

CODIGO NUMERICO: 20161301006P2111



ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA POWERWIFI S.A., REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR CRISTIAN ANDRES BARCIA GUILLEN.

CUANTIA: INDETERMINADA.

En la ciudad de San Gregorio Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes dieciséis de Septiembre del dos mil dieciséis, ante mí Abogada MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ, Notaria Pública Sexta del cantón Portoviejo, comparece el señor CRISTIAN ANDRES BARCIA GUILLEN, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la COMPAÑÍA POWERWIFI S.A., conforme se desprende del nombramiento debidamente inscrito y oficialmente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y que se adjunta a la presente como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Portoviejo; hábil, capaz e idóneo para obligarse y contratar, a quien de reconocer doy fe. Bien instruido con el objeto, naturaleza y efectos de esta Escritura Pública que procede a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presenta una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice: SEÑORA NOTARIA: Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una por la cual conste la reforma del Estatuto Social de la compañía POWERWIFI S.A., la misma que se determina al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones: PRIMERA.-

OTORGANTE.- Comparece, otorga y suscribe el presente instrumento, el señor Cristian Andrés Barcia Guillén, a nombre y en representación de la compañía POWERWIFI S.A., en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma, parte a la que se podrá denominar en adelante

PROV - Que el margen de la minuta de la escritura pública de Cambio de Domicilio y reforma de estatutos de la compañía "POWERWIFI S.A." otorgada el día viernes 16 de Septiembre del año 2016 y que se copia en las cláusulas de la presente Escritura Pública según consta en la minuta del compareciente de la referencia N° 5003-1VC-PRASI-SAA-0-0007824, de

de la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador, el día 16 de Septiembre del 2016. Intendente Municipal de Portoviejo, Manabí, Ecuador, 23-03-2013

N° TRAMITE: 47303-0041-1B  
DOCUMENTO: Escritura  
13-06/15 2.1.1



simple y como "la compañía". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** A) La compañía POWERWIFI S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en el cantón Guayaquil, constituida mediante escritura pública autorizada por el entonces Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Vincenzini, el 5 de agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de agosto del mismo año. B) La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía POWERWIFI S.A., en su sesión del 16 de septiembre de 2016, resolvió lo siguiente: Cambiar el domicilio de la compañía, por lo que se acordó hacer una reforma al Estatuto Social de la misma. **TERCERA.- DECLARACIONES.-** Con tales antecedentes, el señor Cristian Andrés Barcia Guillén, a nombre y en representación de la compañía POWERWIFI S.A., en su calidad de Gerente General y representante legal, debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas de la compañía, declara bajo juramento lo siguiente: Se cambia el domicilio de la compañía de la Ciudad de Guayaquil a la ciudad de Portoviejo y por consiguiente queda reformado el artículo primero del Estatuto Social de la compañía, por lo que se cambia su texto de acuerdo a lo aprobado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de septiembre de 2016, cuya acta certificada consta agregada para que forme parte del presente instrumento; y, Que a la presente fecha, la compañía no tiene contrato alguno con el Estado, ni con ninguna de sus instituciones; y, que no mantiene obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Anteponga y agregue Usted, señor Notario, las cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura. F) Ab. Anita Fernández. Mat. No. 09-2007-414." Hasta aquí la minuta, la que es fiel copia de su original, la misma que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva. El otorgante se afirma y se ratifica en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que se eleva a escritura pública para que surta

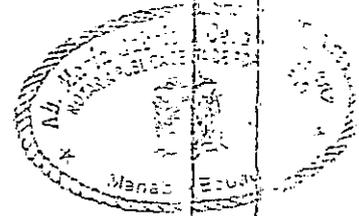
... todos los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura  
... íntegramente al compareciente por mí, la Notaria, aquel se ratifica en todo lo  
... expuesto y para constancia firma en unidad de acta, conmigo, la Notaria  
... Pública que DOY FE.-



SR. CRISTIAN ANDRÉS BARCIA GUILLEN  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA COMPAÑÍA POWERWIFI S.A.  
C.C. 1311209017  
RUC N° 0992690917001



Ab. Maria Gabriela Cevallos Saenz  
NOTARIA PÚBLICA SEXTA  
DE PORTOVIEJO



venta en sucesión - sesión y 31/09

los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura íntegramente al compareciente por mí, la Notaria, aquel se ratifica en todo lo expuesto y para constancia firma en unidad de acta, conmigo, la Notaria Pública que DOY FE.-

SR. CRISTIAN ANDRES BARCIA GUILLEN  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL  
DE LA COMPAÑIA POWERWIFI S.A.  
C.C. 1311209017  
RUC N° 0992690917001



Ab. Maria Gabriela Cevallos Saenz  
NOTARIA PÚBLICA SEXTA  
DE PORTOVIJEJO





**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA POWERWIFI S.A., CELEBRADA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, siendo los dieciséis días del mes de septiembre de dos mil trece, a las diez horas treinta minutos, en el local social de la compañía que se encuentra en el inmueble ubicado en el solar 17, manzana 24 de la ciudadela Bellavista, se reunieron los accionistas de la compañía POWERWIFI S.A. a saber: el señor Cristian Andrés Barcia Guillén, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y el señor Fausto Renato Amaya Alarcón, propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de US\$ 1,00 cada una.

Presidió la sesión el señor Fausto Renato Amaya Alarcón, en calidad de Presidente Ad-hoc; y, actuó como Secretario, el señor Cristian Andrés Barcia Guillén, Gerente General de la compañía.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de US\$ 800,00, y acogiéndose a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la compañía POWERWIFI S.A. consintieron en constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, así como en tratar el siguiente punto como el orden del día: Conocer y resolver sobre el cambio del domicilio de la compañía y su consiguiente reforma de Estatuto Social.

Acto seguido, se dio lectura al único punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el Gerente General para poner en consideración de la Junta la conveniencia de cambiar el domicilio de la compañía, de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Portoviejo, puesto que en esta última ciudad se genera un ámbito propicio para la construcción, que es la actividad a la cual la compañía está dedicada, por lo cual tiene mayores perspectivas de crecimiento y desarrollo. Luego de varias deliberaciones, los accionistas por unanimidad aceptaron la propuesta del Gerente General de cambiar el domicilio de la compañía al cantón Portoviejo.

Una vez aprobado el cambio de domicilio el Gerente General explicó que se hace necesario realizar la consecuente reforma al Estatuto Social de la compañía, para lo cual propone que el texto del artículo primero del mismo se reforme de la siguiente manera:

"La compañía se denomina POWERWIFI S.A., es de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Portoviejo, pudiendo establecer agencias o sucursales dentro o fuera del territorio nacional".

REF  
DIRC  
IDERT



La Junta Directiva de manera unánime aprobó la reforma del artículo primero del Estatuto Social de la compañía, así como autorizar al Gerente General a realizar todo el trámite legal para el perfeccionamiento de la reforma al Estatuto Social de la compañía, acordada en esta reunión por los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc declaró concluida la sesión siendo las once horas y quince minutos, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los accionistas y firmada por todos en señal de aprobación.

**FIRMAN:** (f) Fausto Renato Amaya Alarcón, PRESIDENTE AD-HOC; (f) Cristian Andrés Barcia Guillén, GERENTE GENERAL-SÉCRETARIO; (f) Cristian Andrés Barcia Guillén, ACCIONISTA; y, (f) Fausto Renato Amaya Alarcón, ACCIONISTA".

**CERTIFICO:** Que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondiente. Guayaquil, 16 de septiembre de 2016.

**Cristian Andrés Barcia Guillén**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 131120901-7

CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
BARCIA GUILLEN  
CRISTIAN ANDRES  
LUGAR DE NACIMIENTO  
MANABI  
PORTOVIJEJO  
12 DE MARZO  
FECHA DE NACIMIENTO 1890-08-15  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCION SUPERIOR  
PROFESOR ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
BARCIA GARCIA DELFIN HERMOGONES  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
GUILLEN GARZON ALICIA MARIA DEL CARMELO  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
FORTOVIJEJO  
2013-07-17  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-07-17

PROFESOR ESTUDIANTE

CRISTIAN ANDRES



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 0992690917001  
**RAZÓN SOCIAL:** POWERWIFI S.A.  
**TIPO COMERCIAL:**  
**CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** BARCHA GUILLEN CRISTIAN ANDRES  
**DIRECCIÓN:** MENDOZA CRUZATTY SANDRA ELIZABETH

**FECHA ACTIVIDADES:** 08/08/2010      **FEC. CONSTITUCIÓN:** 05/08/2010  
**REGISTRACIÓN:** 19/11/2010      **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 29/07/2013

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**  
 OBRAS DE CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES

**DIRECCIÓN TRIBUTARIO:**  
 GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: BELLAVISTA Número: SOLAR 17 Manzana: 04  
 Referencia Ubicación: A DOS CUADRAS DE CNT Teléfono Trabajo: 045043156 Email: janbriferes@hotmail.com  
 09989602709

- DIRECCIÓN ESPECIAL:**
- DECLARACIONES TRIBUTARIAS:**
- NEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
  - NEXO RELACION DEPENDENCIA
  - NEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
  - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
  - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
  - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001      **ABIERTOS:** 1  
**DIRECCIÓN:** REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS      **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

**SRI**

Se certifica que los datos declarados se encuentran  
 debidamente actualizados en el sistema de datos  
 del Servicio de Rentas Internas.

Fecha: 29 JUL 2013

Firma del servidor: [Firma]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

KYCANARTE      Lugar de emisión: PORTOVIEJO/AV      Fecha y hora: 29/07/2013 10:59:55

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES

**SRP**



0992696917001

POWERWIFI S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 06/07/13

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE OBRAS CIVILES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL P.O. Box: 100000, Guayaquil, PULLAYISTA Número: 8CLAR 17 Referencia: A DGS  
CALLE GUAYAS 66 0M7 Manzana: 24 Parcela: Teléfono Trabajo: 046043156 Email: jacobino@powerwifi.com Celular: 0999027103



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

**SRP** de acuerdo a la información suministrada se certifica la inscripción de este establecimiento y se extiende el presente certificado al contribuyente:

Fecha: 29 JUL 2013

Firma del Servidor Responsable:  
Usuario: [Handwritten]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: KYCANARTE

Lugar de emisión: PORTOVIEJO/AV.

Fecha y hora: 29/07/2013 10:50:56

# Powerwifi s.a.

Guayaquil, 27 de noviembre del 2012.

SEÑOR:

**CRISTHIAN ANDRES BARCIA GUILLEN**

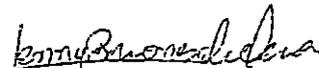
**CIUDAD.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **POWERWIFI S.A.**, En sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de CINCO años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía **POWERWIFI S.A.**, se constituyo el 5 de Agosto 2010, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil el 6 de Agosto del 2010.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente

  
**JENNY BRIONES DOMINGUEZ.**

Secretaria

AD-HOC

Guayaquil, 27 de noviembre del 2012.

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor de la Compañía **POWERWIFI S.A.**

  
**CRISTHIAN BARCIA GUILLEN**

c.i. # 1311209017

**NACIONALIDAD: ECUATORIANO**



# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 65.492  
FECHA DE REPERTORIO: 06/dic/2012  
HORA DE REPERTORIO: 15:14



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil de Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía POWERWIFI S.A., a favor de CRISTHIAN ANDRES BARCIA GUILLEN, de fojas 144.556 a 144.557, Registro Mercantil número 22.540.

ORDEN: 65-492

.....

.....

.....

.....

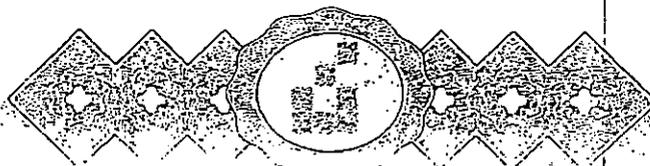
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 10 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:



Nº 425524



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1311209017

Nombres del ciudadano: BARCIA GUILLEN CRISTIAN ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/12 DE MARZO

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: BARCIA GARCIA DELFIN HERMOGENES

Nombres de la madre: GUILLEN GARZON ALICIA MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: CARMEN ELIZABETH BRAVO INTRIAGO - MANABI-PORTOVIEJO-NT 6 - MANABI - PORTOVIEJO



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature of Jorge Troya Fuertes]*

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.09.16 14:46:26 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



Impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación  
única en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



Factura: 001-003-000012163



20181301006000178

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181301006000178

NOTARIO OTORGANTE:	MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ NOTARIO(A) DEL CANTON PORTOVIEJO
FECHA:	24 DE ABRIL DEL 2018, (17:47)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
POWERWIFI S.A.	REPRESENTADO POR CRISTIAN ANDRES BARCIA GUILLEN	RUC	0992690917001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANDRÉS EDUARDO VENEGAS CEDENO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	137163244

OBSERVACIONES:

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181301006000178

NOTARIO OTORGANTE:	MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ NOTARIO(A) DEL CANTON PORTOVIEJO
FECHA:	24 DE ABRIL DEL 2018, (17:47)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
POWERWIFI S.A.	REPRESENTADO POR CRISTIAN ANDRES BARCIA GUILLEN	RUC	0992690917001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-09-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ANDRÉS EDUARDO VENEGAS CEDENO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1307163244

OBSERVACIONES:

**CÓDIGO NUMÉRICO: 20181301006000178**

**RAZÓN:**

CERTIFICO QUE LAS **DIEZ** FOTOCOPIAS QUE ANTECEDEN SON IGUALES A SUS ORIGINALES QUE REPOSAN EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO, Y EN FE DE LO ACTUADO, CONFIERO **CUARTA COPIA CERTIFICADA** DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMAÑÍA POWERWIFI S.A. REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL Y COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR CRISTIAN ANDRES BARCIA GUILLEN, SIGNADO CON EL NÚMERO DOS MIL CIENOT ONCE (2111), DE FECHA DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIIS, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, A LOS VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).-.-

*Glo cell Luis*  
-----  
Ab. Maria Gabriela Cevallos Saenz  
NOTARIA PÚBLICA SEXTA  
DE PORTOVIEJO

**CÓDIGO NUMÉRICO: 20181301006000134**

**ABOGADA MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ-NOTARIA PÚBLICA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO.- RAZON:** Que al margen de la matriz de la Escritura Pública de CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "POWERWIFI S.A.", celebrada el día viernes dieciséis de septiembre del año dos mil dieciséis, y que reposa en los archivos de la Notaría Pública Sexta del cantón Portoviejo, se toma nota del contenido de la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005829, de fecha quince de noviembre del año dos mil dieciséis, dictada por el abogado VICTOR ANCHUNDIA PLACES, INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍA, mediante el cual se APRUEBA: EL CAMBIO DE DOMICILIO, de la mencionada compañía. Se deja archivada y marginada en la matriz de la escritura pública que reposa en los archivos de la Notaría a mí cargo, la presente anotación se lo hace de conformidad con lo prescrito en la norma pertinente en la Ley de Compañías vigente. DOY FE.-

Portoviejo, 28 de marzo del 2018

*Gle. Calle Paz*  
-----  
Ab. Maria Gabriela Cevallos Saenz  
NOTARIA PÚBLICA SEXTA  
DE PORTOVIEJO





Factura: 001-002-000007491

20161301006P02111

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ  
NOTARIA SEXTA DEL CANTON PORTOVIEJO  
EXTRACTO



Acto N°: 20161301006P02111						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS						
FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:50)						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
POWERWIFI S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992690917001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CRISTIAN ANDRES BARCIA GUILLEN
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia		Cantón		Partoquí		
PORTOVIEJO		PORTOVIEJO				
FORMA DOCUMENTO:						
RESERVACIONES:						
EFFECTO DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA				

*Ms*  
NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CEVALLOS SAENZ  
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

TRÁMITE NÚMERO: 1475



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1239
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	97
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1311209017	BARCIA GUILLEN CRISTIAN ANDRES	GERENTE GENERAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

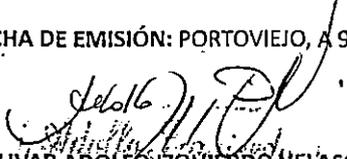
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /PORTOVIEJO /16/09/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	POWERWIFI S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

  
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN





Factura: 002-003-000051495



20180901030001096

NOTARIO(A) SUPLENTE JESSICA MERCEDES VECILLA ALVARIO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001096



MATRIZ	
FECHA:	17 DE ABRIL DEL 2018, (11:16)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6/5/8

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
POWERWIFI S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992690917001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5829

NOTARIO(A) SUPLENTE JESSICA MERCEDES VECILLA ALVARIO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
RAZÓN MARGINAL N° 20180901030001096

MATRIZ	
FECHA:	17 DE ABRIL DEL 2018, (11:16)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACION MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	6/5/8

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
POWERWIFI S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992690917001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	ORDEN DE LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5829



NOTARIO(A) SUPLENTE JESSICA MERCEDES VECILLA ALVARIO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 05498-DP09-2018-SJ

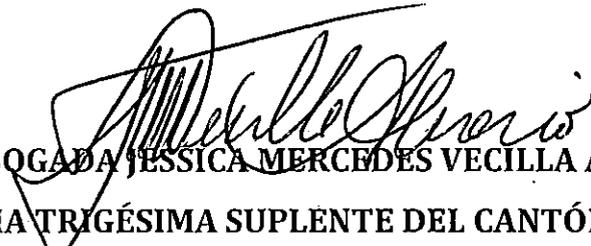


**NOTARÍA XXX**  
GUAYAQUIL

D. Jéssica Rodríguez Endara  
NOTARIA



**RAZON: DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública  
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA POWERWIFI S.A. celebrada ante  
DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR  
TRIGÉSIMO DEL CANTÓN el CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ; he  
tomado nota de lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO de la RESOLUCION  
No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005829, suscrita el 15 DE NOVIEMBRE  
DEL 2016, por el AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES INTENDENTE  
NACIONAL DE COMPAÑIAS; que contiene la APROBACION DEL CAMBIO DE  
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA POWERWIFI S.A. DE LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL A LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ; Y,  
LA REFORMA DEL ESTATUTO CONSTANTE EN LA REFERIDA  
ESCRITURA.- GUAYAQUIL, 17 DE ABRIL DEL 2018.- DOY FE.-(2-4)**

  
ABOGADA JESSICA MERCEDES VECILLA ALVARIO

NOTARIA TRIGÉSIMA SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:18.748  
FECHA DE REPERTORIO:18/abr/2018  
HORA DE REPERTORIO:16:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Mayo del dos mil dieciocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0005829, dictada el 15 de noviembre del 2016, por el Intendente Nacional de Compañías, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabi y la Reforma del estatuto de la compañía POWERWIFI S.A., de fojas 21.166 a 21.181, Registro Mercantil número 1.848.** 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 18748



Guayaquil, 07 de mayo de 2018

REVISADO POR:

  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADO

N° 0334181



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-

0005829

AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES  
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS



**CONSIDERANDO:**

QUE el 16 de septiembre de 2016, se ha otorgado ante la Notaria Sexta de Portoviejo, la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía POWERWIFI S.A.;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable SCVS-INC-DNASD-SAS-16-1665-M de 11 de noviembre de 2016, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones ADM-08398 de 5 de septiembre de 2008, ADM 08458 de 24 de octubre de 2008, ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014; y, MRL-2014-0009 de 15 de enero de 2014;

**RESUELVE:**

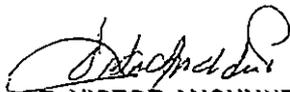
**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR:** a) el cambio de domicilio de la compañía POWERWIFI S.A., de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí; y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando SCVS-INC-DNASD-SAS-16-1665-M de 11 de noviembre de 2016 emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

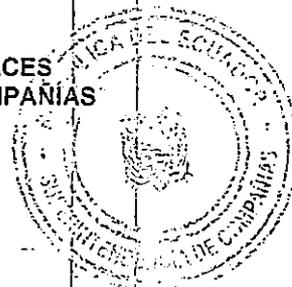
**ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR** que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER:** a) Que la Notaria ante el cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio al que se cambia la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena; y, c) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil del domicilio actual de la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido, sentará razón de lo actuado.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a 15 NOV 2016

  
AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES  
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS



  
NRA/AMR/MGC/MEM  
Exp. 61973  
Trámite # 33893 (2016)



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:		
EXPEDIENTE: 61973	RUC: 0992690917001	NACIONALIDAD:
NOMBRE COMERCIAL: PowerWiFi SA.		
DOMICILIO LEGAL		
PROVINCIA: MAWABI	CANTÓN: PORDUIESO	CIUDAD: MAWABI
DOMICILIO POSTAL		
PROVINCIA: MAWABI	CANTÓN: PORDUIESO	CIUDAD: MAWABI
PARROQUIA: 12 DE MARZO	BARRIO:	CIUDADELA: LOS MARGOS
CALLE: S DE JUNIO	NÚMERO: S/N	INTERSECCIÓN/MANZANA: CALLE URBIO ALVARO
CONJUNTO:	BLOQUE:	KM.:
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: MONTOUCA	OFICINA No.: 3
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 052365407	TELÉFONO 2:
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1: powerwifi2016@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO 2:
CELULAR: 0993199010	FAX:	
REFERENCIA UBICACIÓN:		
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS DAVID ZAMBRANO HIDALGO		
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1305799445		
<p>Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.</p> <p style="text-align: center;"> _____ FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL</p>		
Nota: el presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.		

VA-01.2.1.4-F1